

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 1.842/2018

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28/05/2018, aprobó la creación de un precio público por la prestación del servicio de apertura y cierre, fuera del horario habitual, de los aparcamientos públicos ubicados en Avenida Marcos Redondo y Avenida Villanueva de Córdoba.

A continuación se inserta el texto íntegro del citado precio público:

PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APERTURA Y CIERRE, FUERA DEL HORARIO HABITUAL, DE LOS APARCAMIENTOS PÚBLICOS UBICADOS EN AVDA. MARCOS REDONDO Y AVDA. VVA. DE CÓRDOBA.

Artículo 1º. Concepto

Este Ayuntamiento tiene formalizados varios contratos con diversos particulares para la utilización de solares ubicados en Avda. Marcos Redondo, margen izquierda, con destino al uso gratuito de aparcamiento de vehículos por parte de la ciudadanía en general. Asimismo existe otro aparcamiento público de carácter igualmente gratuito en Avenida Villanueva de Córdoba.

Dichos aparcamientos tienen asignados determinados horarios de funcionamiento.

El Ayuntamiento se encarga de la apertura y cierre de tales aparcamientos y se da la circunstancia de que, con determinada frecuencia, algunos usuarios reclaman con insistencia la apertura extraordinaria de los mismos para poder acceder y retirar sus vehículos, alegando en la mayoría de los casos necesidades de carácter urgente.

Así pues, el servicio a prestar es el de proceder a la apertura y cierre extraordinario de los citados aparcamientos, fuera del horario habitual, previo pago por el usuario de la cantidad establecida en este texto regulador de precio público.

Artículo 2º. Obligados al pago

Estarán obligados al pago de este precio público quienes requieran la apertura y cierre extraordinario del acceso a los aparcamientos de que se trata para el acceso y retirada de sus vehículos.

Artículo 3º. Cuantía

Los importes de este precio público serán los siguientes en función de días laborables o festivos:

De lunes a viernes, fuera del horario habitual: 24,79 euros más IVA al tipo general del 21%, total a pagar: 30,00 euros.

Sábados y festivos, fuera del horario habitual: 41,32 euros más IVA al tipo general del 21%, total a pagar: 50,00 euros.

Artículo 4º. Gestión y cobro

El procedimiento es el siguiente: el usuario que pretenda retirar su vehículo fuera del horario habitual de apertura de los aparcamientos, se dirigirá a la Policía Local (Calle Cronista Sepúlveda, 2) para proceder al pago de la cantidad indicada en el artículo anterior, en efectivo o con tarjeta bancaria, a través del TPV de la Policía Local.

Artículo 5º. Fijación

El establecimiento o modificación de este precio público corresponderá al Pleno de la Corporación. El texto íntegro del acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en el Tablón de Edictos de la Corporación, sin que entre en vigor hasta que se hayan llevado a cabo dichas publicaciones.

Pozoblanco, 29 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Santiago Cabello Muñoz.